



MEMORIA DE LAS CUENTAS **ANUALES DEL EJERCICIO 2.012**

Esta entidad presenta memoria normalizada, una vez que ha superado los límites establecidos en el art.257 del RD 1/2010 81.1 de la Ley de sociedades de Capital.

I. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

La asociación AISGE fue autorizada como entidad de gestión por Orden del Ministerio de Cultura de 30 de Noviembre de 1.990, al amparo de la Ley 22/1987 de 11 de Noviembre, de Propiedad Intelectual, por un tiempo indefinido. Su ámbito de actuación comprende todo el territorio español. Su domicilio social está en la calle Ruiz de Alarcón número 11 de Madrid.

Su objeto social es el ejercicio y administración de los derechos relativos a la utilización de las prestaciones grabadas de sus asociados en copia privada, alquiler o a través de la comunicación pública, así como de la percepción y reparto de las remuneraciones provenientes del ejercicio de esos derechos. También desarrolla acciones sociales y de ayuda a los artistas, creando un fondo de interés promocional y asistencial para los socios, cuya gestión, desde el ejercicio 2003, está asignada a la Fundación AISGE.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

1.- IMAGEN FIEL:

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Entidad han formulado las cuentas anuales, con el fin de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados en el ejercicio 2012, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.



No han existido circunstancias excepcionales que hayan originado la necesidad de no aplicación de las disposiciones legales en materia contable.

No existen informaciones complementarias a las incluidas en las cuentas anuales necesarias para mostrar la imagen fiel.

2.-PRINCIPIOS CONTABLES:

En la elaboración de las cuentas anuales se han aplicado los principios contables definidos por la normativa vigente.

3.-ASPECTOS CRÍTICOS DE VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE:

No existen.

4.-COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

La estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos, todos ellos en formato normalizado, se ajustan a la normativa vigente. Las presentes cuentas se encuentran comparadas con respecto a las del ejercicio anterior, y en ambas coinciden su ejercicio económico con el año natural.

5.-AGRUPACIÓN DE PARTIDAS:

No se han agrupado cuentas ni en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

6.-ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS:

No existen.

7.-CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES:

No existen.



8.-CORRECCION DE ERRORES:

No existen.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS.

El saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2.012 después de impuestos y pendiente de aprobación por la Asamblea es 0.- Euros.

El resultado inicial antes de realizar los ajustes oportunos y en función de la Tasa de Administración presupuestada del 7,68% fue de un beneficio de 961.576,80-€.

Como consecuencia del reparto aplicado por el exceso presupuestado, la nueva tasa aplicada al cierre del ejercicio ha sido de un 5,00 %.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

1) INMOVILIZADO INTANGIBLE:

Se encuentran valorados a precio de adquisición. Su amortización se realiza de acuerdo con las normas vigentes.

Con carácter general se han aplicado los siguientes coeficientes:

	Coef. de amortización
<i>Propiedad industrial</i>	25%
<i>Aplicaciones informáticas</i>	25%

2) INMOVILIZADO MATERIAL:

Se encuentra valorado a precio de adquisición. La amortización se calcula linealmente, de acuerdo con la vida útil de los activos.

Al margen de lo anterior y con carácter general se han aplicado los siguientes coeficientes:

	Coef. de amortización
<i>Instalaciones técnicas</i>	12%
<i>Otras instalaciones</i>	15%
<i>Mobiliario</i>	10%
<i>Equipos proceso información</i>	25%



3) INVERSIONES INMOBILIARIAS:

Se encuentra valorado a precio de adquisición. La amortización se calcula linealmente, de acuerdo con la vida útil de los activos.

4) ARRENDAMIENTOS:

No existe contrato de arrendamiento financiero alguno contabilizado en el balance de la entidad. No obstante lo anterior, de existir se contabilizaría en la partida de inmovilizado que corresponda el origen del bien.

5) PERMUTAS:

No existen.

6) INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

a) Activos y pasivos financieros:

Los activos y pasivos financieros se han contabilizado por precio de adquisición.

b) Activos y pasivos financieros iniciales:

Los que figuran es su apertura, se han contabilizado por precio de adquisición.

c) Correcciones de valor:

No ha sido necesario realizar corrección de valor alguna.

d) Registro de baja de activos y pasivos financieros:

El criterio empleado ha sido el de valor de adquisición en el momento de su formalización.

e) Instrumentos financieros híbrido:

No existen

f) Instrumentos financieros compuestos:

No existen



g) Contratos de garantías financieras:

No existen.

h) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

No existen inversiones realizadas en empresas asociadas.

i) Intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.:

Por su valor en el momento del devengo.

j) Instrumentos de Patrimonio:

El criterio de contabilización empleado, ha sido el de valor de adquisición en el momento de su formalización.

k) Provisiones para riesgos y gastos

En el sistema de reparto a los titulares de los derechos recaudados que tiene establecido la Entidad, se dotan unas provisiones anuales durante un periodo de 15 años (periodo máximo de reclamación de los mismos o de prescripción) para hacer frente a posibles futuras reclamaciones.

7) COBERTURAS CONTABLES:

No se han producido operaciones de cobertura durante el ejercicio económico.

8) EXISTENCIAS:

Por la característica de la actividad de la entidad, no existen valores en esta partida del inmovilizado.

9) TRANSACCIONES MONEDA EXTRANJERA:

Las diferencias de cambio, como consecuencia de las transacciones en moneda extranjera, se contabilizan según la normativa vigente.



10) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS:

AISGE es una asociación sin ánimo de lucro, reconocida por el Estado, y de acuerdo con el Régimen de entidades parcialmente exentas del pago del Impuesto sobre sociedades según lo establecido en el capítulo XV del Título VIII del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. El ámbito de la exención es de aplicación a todos los rendimientos obtenidos en las actividades que constituyen su objeto social.

Los ingresos financieros tributan al 25%, a partir de la Ley 63/1995 del Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de existir incrementos patrimoniales o rendimientos de explotaciones económicas, estarían sujetos al Impuesto sobre Sociedades al tipo general del 30%.

11) FONDO PROMOCIONAL Y ASISTENCIAL

De acuerdo con el art. 154 del TRLPI y de los arts. 7 y 94 de los Estatutos de la Entidad, se constituyen unos fondos de interés promocional y social, denominados en las cuentas anuales "Reserva Fundación AISGE". Desde el ejercicio 2003, estos fondos son traspasados vía tesorería a la "Fundación AISGE", encargándose ésta de la financiación de acciones de interés promocional o para financiar acciones asistenciales.

El porcentaje sobre los derechos recaudados que AISGE destina traspasar a la Fundación es del 20% (10% por cada fondo) que en cuantía han supuesto para este ejercicio 7.053.755,93.-€.

12) INGRESOS Y GASTOS:

La contabilización de los ingresos en la cuenta de resultados, se establece por un porcentaje sobre los derechos facturados provenientes de las autoliquidaciones practicadas por las sociedades adheridas al Convenio sobre remuneración compensatoria por copia privada y a los derechos recaudados en concepto de comunicación pública y otros derechos. Este porcentaje se denomina "Tasa de Administración" y es aprobada cada año por el Consejo de Administración y posteriormente ratificada por la Asamblea General.



ARTISTAS INTÉRPRETES, SOCIEDAD DE GESTIÓN (AISGE)

El porcentaje de ingresos aprobados para la "Tasa de Administración" para el ejercicio 2.012 fue de un 7,68 % del total facturado. Posteriormente y al cierre del ejercicio, por el exceso de ingresos generados sobre los gastos ocasionados en administración y otros, se procede a realizar el traspaso del exceso de ingresos a reserva de Reparto, presentando así un resultado cero en la cuenta de explotación.

Como conclusión, la Tasa de Administración efectiva aplicada durante el ejercicio 2.012 ha sido de un 5,00 % sobre el total facturado.

13) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS:

Durante este ejercicio, se ha dotado provisiones por saldos de clientes vencidos con fecha superior al año. Con aquellos clientes en los que se dotó su provisión y se conseguido realizar el cobro, se ha procedido a la desdotar dicho saldo.

14) ELEMENTOS PATRIMONIALES MEDIOAMBIENTALES:

No se dispone de elementos patrimoniales con características medioambientales.

15) GASTOS DE PERSONAL:

Se han contabilizado como gasto en su totalidad, y no existe compromiso alguno por pensiones.

16) PAGOS ACCIONES:

No existen

17) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS:

La entidad no ha recibido subvención alguna durante este ejercicio.

5. INMOVILIZADO MATERIAL:

El análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida indicada en el balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas, es el siguiente:



ARTISTAS INTÉRPRETES, SOCIEDAD DE GESTIÓN (AISGE)

PARTIDA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Instalaciones técnicas	83.978,32	0,00	0,00	83.978,32
Otras Instalaciones	636.647,87	0,00	0,00	636.647,87
Mobiliario	382.238,63	184,00	0,00	382.422,63
Equipos Proc. Información	912.779,43	86.719,49	8.628,70	990.870,22
Otro inmovilizado materia	39.064,72	722,01	0,00	39.786,73
Inmov. materiales	2.054.708,97	87.625,50	8.628,70	2.133.705,77

Amortizaciones acumuladas:

PARTIDA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmov. materiales	1.439.087,46	203.926,78	0,00	1.643.014,24

Provisiones:

PARTIDA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmov. materiales	0,00	0,00	0,00	0,00

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

PARTIDA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inver. inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00

Amortizaciones acumuladas:

PARTIDA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inver. inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00

Provisiones:

PARTIDA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inver. inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

PARTIDA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Propiedad Industrial	9.871,77	0,00	0,00	9.871,77
Aplicaciones informáticas	872.746,48	46.705,83	0,00	919.452,31
Inmov. inmateriales	882.618,25	46.705,83	0,00	929.324,08

Amortizaciones acumuladas:

PARTIDA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmov. inmateriales	794.888,61	36.771,98	0,00	831.660,59

Provisiones:

PARTIDA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmov. inmateriales	0,00	0,00	0,00	0,00



ARTISTAS INTÉRPRETES, SOCIEDAD DE GESTIÓN (AISGE)

7.1 General

La entidad tiene contabilizada en estas partidas el registro de la marca de la propia entidad, así como la totalidad de aplicaciones informáticas en funcionamiento, necesarias para realizar su actividad.

7.2 Fondo de comercio

No existen partidas contabilizadas en este apartado.

8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SINGULAR

8.1 Arrendamientos financieros

La sociedad no tiene formalizado ningún contrato de arrendamiento financiero.

8.2 Arrendamientos operativos.

Los arrendamientos operativos, se corresponden con el alquiler de las oficinas de los distintos centros de trabajo de los que dispone en el territorio nacional.

9. CUENTAS ACREEDORAS CON SOCIOS Y ACREEDORES

La composición de los saldos de esta partida al cierre del ejercicio es como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE
Derechos repartidos pendiente liquidación	3.691.739,13
Derechos pendientes de reparto	42.866.211,54
Derechos liquidados a herederos	76.713,68
Derechos devengados a herederos	-1.780,21
Derechos liquidados a artistas	1.172.287,18
Derechos devengados a artistas	-546.061,53
Acreedores por prestación de servicios	745.880,65
TOTAL ACREEDORES	48.004.990,44

El saldo "Derechos repartidos pendientes de liquidación" recoge la cantidad proporcional de recaudación realizada y asignada a titulares que a fecha de cierre no están asociados a la Entidad.



ARTISTAS INTÉRPRETES, SOCIEDAD DE GESTIÓN (AISGE)

El saldo "Derechos pendientes de reparto" recoge la cantidad proporcional a la recaudación del ejercicio 2012 asignada a reparto y pendiente de liquidación a sus perceptores a lo largo del ejercicio 2013.

El saldo "Devengo artistas o herederos" y "Liquidación artistas o herederos" recoge cantidades pendientes de cobro y a disposición del titular del derecho bien mediante cobro en caja o documento bancario emitido por la Entidad.

Los acreedores por prestación de servicios son los derivados de la propia administración y gestión de la Entidad.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1 Consideraciones generales.

Los instrumentos financieros contabilizados en el balance de sociedad corresponden a títulos en acciones de participaciones de otras entidades

10.2 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa.

Los activos financieros de los que dispone la Entidad se componen principalmente de Imposiciones a plazo fijo depositados en entidades financieras y en títulos con cotización oficial.

10.2.1 Información relacionada con el balance.

a.1) Activos financieros: No dispone de salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

	Instr.finan. a l/p		Instr. finan. a c/p		Total	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			710.924,24	640.718,78	710.924,24	640.718,78
- Mantenedos para negociar			710.924,24	640.718,78	710.924,24	640.718,78
- Otros						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento			84.829.100,87	79.566.887,36	84.829.100,87	79.566.887,36
Préstamos y partidas a cobrar				60.212,29		60.212,29
Activos disponibles para la venta						
- Valorados valor razonable						
- Valorados a coste						
- Derivados de cobertura			3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00
TOTAL	0,00	0,00	85.543.525,11	80.271.318,43	85.543.525,11	80.271.318,43



ARTISTAS INTÉRPRETES, SOCIEDAD DE GESTIÓN (AISGE)

a.2) Pasivos financieros.

	Instrumentos financieros a l. plazo		Instrumentos financieros a c. plazo		TOTAL	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Deudas con entidades de crédito						
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias						
- Mantenidos para negociar						
- Otros						
Derivados de cobertura						
Obligaciones y otros valores negociables			151.837,21		151.837,21	
Débitos y partidas a pagar			151.837,21		151.837,21	
Pasivos a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias						
- Mantenidos para negociar						
- Otros						
Derivados de cobertura						
Otros			15.117,21	16.297,74	15.117,21	16.297,74
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias						
-Mantenidos para negociar						
-Otros			15.117,21	15.437,74	15.117,21	15.437,74
Derivados de cobertura				860,00		860,00
TOTAL			166.954,42	16.297,74	166.954,42	16.297,74

b) Activos financieros y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se ha procedido actualizar a valor razonable la totalidad de valores con cotización oficial que figuran contabilizados en el balance de la entidad. El valor de referencia al que se han actualizado dichas partidas, es el del mercado a 31 de Diciembre de 2.012. La corrección de valor de estas partidas, ha supuesto un ajuste positivo de (224.986,96.-€) en la cuenta de resultado de patrimonios a valor razonable, independientemente del crédito fiscal que genera.

c) Reclasificaciones

No se han producido reclasificaciones en ninguna de las partidas de los activos financieros.

d) Clasificación por vencimientos.

Al no existir deudas con entidades para la financiación de esta Entidad, no es posible realizar una clasificación de estas partidas.



e) Transferencias de activos financieros.

Las transferencias de activos financieros realizadas durante el ejercicio, se han realizado por el valor de enajenación o adquisición, descontando los gastos que generan dicha transacción.

f) Activos cedidos y aceptados en garantía.

No existen

g) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

No existen

h) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

No existen

i) Deudas con características especiales

No existen

11. EXISTENCIAS

Las existencias, se encuentran valoradas a precio de adquisición, estableciendo el valor de su rotación por el método FIFO.

No se han realizado correcciones valorativas.

12. MONEDA EXTRANJERA.

Los valores contabilizados en moneda extranjera, son ajustados al cierre del ejercicio por el valor de dicha moneda a fecha 31 de Diciembre, generando sus correspondientes diferencias positivas y negativas de cambio.

13. SITUACION FISCAL

13.1 Impuesto sobre beneficios

CONCILIACION DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS



ARTISTAS INTÉRPRETES, SOCIEDAD DE GESTIÓN (AISGE)

	Cuenta Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al Patrimonio Neto	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Saldo ingresos y gastos ejercicio	-168.740,22		168.740,22	
Impuesto sobre Sociedades	768.287,60		56.246,74	
Diferencias permanentes				
Diferencias temporarias:				
-con origen en el ejercicio				
-con origen ejerc. anteriores				
Compensación. bases imponibles negativas ejerc. anteriores				
Base imponible (resultado fiscal)	599.547,45		224.986,96	

13.2 Otros tributos

Correspondientes a los territoriales necesarios para realizar la actividad económica.

14. INGRESOS Y GASTOS

La "Tasa de Administración" se aplica a los derechos recaudados por copia privada, comunicación pública y alquiler. El saldo de la cuenta "Importe neto de la cifra de negocios" es de 1.776.487,67.-€

La recaudación de derechos durante el ejercicio 2.012 ha sido la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
COPIA PRIVADA	1.102.281,71
COMUNICACIÓN PÚBLICA/TELEVISION	28.625.985,07
ALQUILER	23.045,48
COMUNICACIÓN PÚBLICA / SALAS	2.977.230,06
COMUNICACIÓN PÚBLICA / TRANSPORTE	206.747,54
COMUNICACIÓN PÚBLICA / CABLE	1.946.549,82
COMUNICACIÓN PÚBLICA / HOTELES	385.088,68
COMUNICACIÓN PÚBLICA / PUESTA DISP.	1.851,27
RECAUDACION ENTIDADES EXTRANJERAS	264.532,44
TOTAL RECAUDACION DERECHOS	35.533.312,07



ARTISTAS INTÉRPRETES, SOCIEDAD DE GESTIÓN (AISGE)

El desglose de la partida 6: Gastos de personal:

CONCEPTO	IMPORTE
SUELDOS Y SALARIOS	1.801.846,52
INDEMNIZACIONES	35.560,40
SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	402.427,10
RETRIBUCIONES L.P. APORTAC.DEFINIDA	
RETRIBUCIONES L.P. PRESTACIÓN DEFINIDA	
RETRIB.AL PERSONAL MEDIANTE INSTR.PATRIMONIO	
OTROS GASTOS SOCIALES	104.413,17
TOTAL GASTO PERSONAL	2.344.247,19

15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La entidad, durante ejercicios anteriores procedió a provisionar posibles contingencias fiscales que se derivasen de los diferentes criterios fiscales aplicados por la posible revisión por parte de dicho organismo de las cuentas de los últimos cuatro ejercicios. A esta cifra, se añade la provisión inicialmente realizada derivada de Actas fiscales recurridas por importe de 577.499,13.-€. La aplicación de esta reclasificación, se corresponde con una provisión por impuestos por importe total de 5.085.886,67.-€.

16. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE

La empresa, por las características de su actividad, no está obligada a presentar informe medioambiental alguno.

17. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

Los sueldos, dietas y remuneraciones devengados en el curso del ejercicio por los miembros del órgano de administración son en concepto de rendimientos del trabajo por la labor de gerencia realizada durante el año.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros del órgano de administración.



18. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

No se han producido durante el ejercicio.

19. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

No se ha registrado subvención alguna durante el presente ejercicio.

20. RESERVAS REPARTO

Se ha procedido a realizar la dotación de reservas por cada uno de los repartos realizados durante el ejercicio 2012, atendiendo a la naturaleza de dichas reservas (reserva general, reserva por obra y/o categoría, reserva para obras sin artistas y reserva no socios).

Así mismo, se ha procedido a la cancelación de cuentas de reservas que por su antigüedad se encuentran prescritas en base al artículo 115.1 de las normas de reparto de AISGE y el artículo 89 de los estatutos de AISGE, por un importe total de 2.340.980,74.-€. El 25% de este importe (585.245,19.-€) revierte en AISGE como ingresos extraordinarios; el 75% restante (1.755.735,55.-€) revierte en la Fundación AISGE, siendo destinado a cubrir programas asistenciales e incrementos de la dotación fundacional, a partes iguales.

21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos relevantes posteriores al cierre del ejercicio.

Madrid a 30 de marzo de 2.013

El Consejo de Administración

INFORME GENERAL DE GESTIÓN 2012

Abel Martín
DIRECTOR GENERAL DE AISGE

1.- Balance general del ejercicio 2012

Tres hechos relevantes han marcado el ejercicio 2012 para AISGE: la supresión fáctica de la remuneración por la copia privada, la crisis económica y la consecución del primer tratado internacional de la historia que protege las interpretaciones audiovisuales.

De los tres hechos anteriores, el Gobierno es responsable directo y exclusivo del primero de ellos (la supresión de la justa compensación por la copia privada) y es significativo, asimismo, que fuera la primera medida adoptada nada más tomar las riendas del poder en diciembre de 2011. Es también esta circunstancia la que más ha repercutido en el descenso de ingresos de la entidad y probablemente sea, a su vez, la decisión más arbitraria y errática que haya adoptado jamás ningún Gobierno del vigente periodo democrático. Con dicha medida se exonera a las empresas multinacionales del sector tecnológico de pagar a las entidades de gestión 115 millones de euros anuales, bajo un sistema de copia privada instaurado en España en 1987 y en otros países mucho antes. En su lugar, el Gobierno está intentado articular un sistema de compensación cuasi simbólica y a cargo de los Presupuestos Generales del Estado, con la idea de que el derecho quede reducido a la nada en un par de años. Todo ello, claro es, en contra de la Directiva comunitaria y de un sistema implantado en 23 de los 27 países de la UE. Las entidades de gestión hemos denunciado al Reino de España ante la Comisión Europea por la supresión de la copia privada y es probable que este órgano comunitario abra un expediente sancionador.

De otro lado, a lo largo de este año 2012 la crisis económica, que sigue afectando a nuestro país y que tanto daño inflige día a día a millones de españoles, también ha marcado, inevitablemente, la gestión de AISGE. Si los usuarios del repertorio que administra AISGE obtienen menos ingresos nosotros también obtendremos menos recaudación. Si las televisiones privadas sufren

una bajada significativa de los ingresos de publicidad o de abonados y a las públicas se les recorta año tras año su dotación presupuestaria, los efectos negativos para AISGE no se hacen esperar. La propia subida abrupta e injustificada del IVA cultural, del 8 al 21%, igualmente ha tenido un efecto perverso y demoledor para todo el sector y especialmente para el de la exhibición cinematográfica y el televisivo.

En medio de esta suerte de catarsis que padece la vida cotidiana, la política y la economía individual o colectiva, en 2012 se nos ha abierto una ventana de luz y esperanza al haber sido el año que el destino tenía reservado para el nacimiento del Tratado de Beijing sobre Interpretaciones Audiovisuales. Estamos ante el primer tratado internacional que protege a los actores una vez que sus interpretaciones han quedado fijadas (grabadas) en un soporte audiovisual. Dicho instrumento internacional ha sido el fruto de muchos esfuerzos y trabajos, entre otros, de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), de la Federación Internacional de Actores (FIA) y de las entidades de gestión de actores, muy especialmente de AISGE. El tratado entrará en vigor cuando lo ratifiquen más de 30 países, trámite en el que se encuentran varios de los países firmantes.

Cerramos, en fin, un año extraordinariamente intenso y complejo en el que AISGE ha mantenido con solvencia el pulso de las adversidades descritas como principales, aunque no las únicas. No obstante, y a pesar de los vaivenes económicos, políticos o institucionales, la responsabilidad en la gestión de nuestra entidad ha incidido a lo largo de todo el año en líneas de trabajo encaminadas a mantener el equilibrio presupuestario sin restar eficacia y rigor en la gestión. Es de agradecer en este sentido el importante esfuerzo extra que está desplegando el equipo técnico de la entidad, consciente de que en época de adversidades es necesario incrementar los esfuerzos y el compromiso. Dicho equilibrio nos ha permitido alcanzar el objetivo de mantener la Tasa de Administración en el 5 por ciento, lo que se sitúa en la media de los últimos años y sigue siendo la tasa más baja de cuantas entidades de gestión se conocen en el mundo.

El modelo de gestión desarrollado por nuestra entidad, asimismo, nos ha permitido realizar un importante reparto de derechos entre los socios: casi 24 millones de euros y más de 91.000 titulares de derechos beneficiarios. Estas cifras delatan el papel decisivo que juega nuestra entidad en estos momentos tan delicados, con una crisis aún tan renuente a remitir. Precisamente es en esta situación de adversidades en la que mejor se puede apreciar la solidez de un proyecto colectivo como el que representa AISGE, consolidado ya como un punto de apoyo económico, de estabilidad y referencia para nuestro colectivo artístico, especialmente golpeado por la fiebre de recortes y por el estrangulamiento del sector cultural.

El balance que este año arrojan los resultados de AISGE, considerando el contexto y las circunstancias, es positivo en la medida en que hemos sabido mantener una Tasa de Administración muy baja y hemos sometido nuestra gestión a un control casi diario en la contención del gasto, siempre en la línea de la responsabilidad y cumpliendo con nuestra obligación legal de proteger y recaudar por la explotación del repertorio que representamos y sus titulares. En cualquier caso, también resulta evidente mencionar que esta entidad no ha podido permanecer ajena al entorno de contracción en que se mueven la inmensa mayoría de sectores productivos en este país. Y ello equivale a decir que no han sido pocas las dificultades con las que AISGE ha tenido que bregar, en el plano económico, a la hora de mantener los estándares de calidad en su gestión cotidiana y los servicios que nuestros socios demandan y merecen.

Además del atropello gubernamental que ha supuesto la práctica derogación de la compensación por la copia privada, la grave situación que atraviesa España ha supuesto, por lo pronto, un descenso de los pagos voluntarios de derechos administrados por AISGE como consecuencia directa de los problemas económicos que padecen varios sectores de usuarios de nuestro repertorio. Las televisiones comerciales, los grupos Mediaset (Telecinco) y Atresmedia (Antena 3), han experimentado en este ejercicio un importante descenso en la facturación por publicidad. A ello debemos unir que los cambios estructurales y presupuestarios de TVE han afectado negativamente a la recaudación de los derechos del ente público. De hecho, el año concluyó sin que AISGE y TVE alcanzaran el necesario acuerdo para compensar el uso de nuestro repertorio, pese al interés y esfuerzo común por encontrar una solución equilibrada que permita renovar esta colaboración. También las televisiones de ámbito autonómico integradas en la FORTA han sufrido los efectos de las restricciones presupuestarias y ello ha repercutido negativamente en los ingresos regulares de AISGE. Pese a todo, una recaudación de derechos de 35,5 millones de euros resulta muy meritoria y permite mantener nuestra entidad como la segunda de España en concepto de recaudación y la primera del mundo en Tasa de Administración.

Para mayor detalle de los resultados económicos de 2012, les recomiendo que lean con atención el siguiente epígrafe.

2.- Resultados económicos: 38.626.036,66 € de ingresos y un 5% de Tasa de Administración

Los hitos económicos más relevantes en el ejercicio ahora concluido han sido los siguientes:

- La cifra de **INGRESOS** por todos los conceptos (recaudación de derechos + rendimientos

financieros + ingresos extraordinarios) sumó en 2012 la cifra de 38.626.036,66 €, cuyo desglose responde a la siguiente estructura:

A) RECAUDACIÓN ORDINARIA DE DERECHOS: se obtuvieron 35.533.312,07 €, esto es, un 27,61 % menos que en 2011. La primera lectura de estas cifras puede mover a una lógica preocupación. Con todo, hemos de tener claras las circunstancias, perfectamente delimitadas, que han concurrido en esta importante reducción de ingresos. A saber: (1) La **supresión de la copia privada** el 30 de diciembre de 2011 supuso que la recaudación del ejercicio 2012 fuera un 81% menor que la cifra presupuestada para este ejercicio y un 87% menor que la cifra efectivamente recaudada en 2011. En cifras, en 2011 recaudamos casi 8,5 millones de euros por copia privada, mientras que en 2012 este concepto apenas alcanzó 1,1 millones de euros, sin que AISGE haya percibido aún ninguna cantidad por parte del Gobierno por el ejercicio que cerramos. (2) Descenso de los ingresos por parte de los usuarios del repertorio representado por AISGE. Como señalaba al comienzo de este informe, tanto la comunicación al público como el alquiler se han visto directamente afectados por la crisis económica y han sufrido una reducción de los ingresos por la comunicación al público de un 14,44 % y, en el caso del alquiler, de un 51,46%.

B) INGRESOS FINANCIEROS: un año más este apartado supone un balón de oxígeno en este entorno tan complicado, con unos resultados sobresalientes. Los **ingresos financieros** generados por la tesorería que AISGE posee en diversas cuentas bancarias (hasta que se efectúan los abonos a sus titulares) ascendieron en 2012 a 2.473.603,23 € netos (deducidos impuestos). Esta cantidad representa un incremento del 2,74% respecto al año anterior, lo que, en la tesitura actual, constituye una noticia alentadora y decisiva para poder mantener la Tasa de Administración en niveles bajos y así destinar al reparto de derechos mayores cantidades.

C) INGRESOS EXTRAORDINARIOS: que alcanzaron los 619.121,36 € en 2012. Esta categoría de ingresos no está vinculada a la gestión corriente de la entidad; por ese motivo no son presupuestados y su cuantía varía cada año, al igual que los conceptos integrantes (intereses moratorios derivados de procesos judiciales, pequeñas cantidades prescritas tras 15 años de búsqueda infructuosa de sus titulares, valoraciones del inmovilizado...).

- Los **GASTOS** de gestión alcanzaron los 4.869.212,23 €, pero quedaron reducidos a 1.776.487,64 € a efectos de calcular la Tasa de Administración [gastos de gestión – (ingresos financieros + ingresos extraordinarios)], una vez se aplicaron a la minoración de los gastos de gestión los **ingresos financieros (2.473.603,23 €)** y los **ingresos extraordinarios (619.121,36 €)**. En 2012, AISGE ha hecho un exhaustivo esfuerzo para la contención del gasto. La política

de gasto e inversión de AISGE tiene como eje fundamental la prudencia y el control minucioso de las partidas, invirtiendo solo lo estrictamente necesario para el óptimo funcionamiento de nuestra estructura. Ahora bien, en este ejercicio la contención ha sido mayor debido al importante recorte de ingresos previstos a raíz de la supresión de la copia privada, lo que supuso, desde el mismo comienzo del ejercicio económico, que se redoblaran los esfuerzos en la planificación económica y se mantuviera un análisis permanente de las partidas que integran nuestro presupuesto con el fin de mejorar la gestión en la mayor medida posible, sin perder un ápice de rigor y eficacia.

- La **TASA de ADMINISTRACIÓN** sigue siendo extraordinaria pese a la crisis económica y se situó en un 5 % en 2012. Este dato –el que certifica el nivel de eficacia en la gestión que desarrolla una entidad de esta naturaleza– sigue situando un año más a AISGE a la cabeza entre las sociedades de gestión a nivel mundial. A pesar de las difíciles expectativas de este año, nuestro modelo de gestión continúa siendo válido, gozando de vigencia y arrojando unos resultados incontestables. Y todo ello, insisto, sin perder el rigor y la profesionalidad que lo ha de caracterizar.
- La cifra de **REPARTO** de derechos en 2012 fue inferior a la repartida en 2011, fundamentalmente porque la cifra de repartos históricos en este año fue considerablemente menor. El reparto alcanzó la cantidad de 23.998.997,89 € (casi 24 millones, si queremos redondear), lo que significa un **33,7% menos** respecto al global del año precedente. De dicho reparto se beneficiaron 91.000 artistas nacionales y extranjeros. Durante el ejercicio que ahora se cierra se efectuaron varios repartos de los derechos recaudados en 2011, ya que la distribución se hace a año vencido, a saber: los **ordinarios** de imagen (julio) y voz o doblaje (noviembre), que ascendieron a **22.725.808,42 €**; y los repartos **extraordinarios**, a saber: 1) el de **Cable 2010**, correspondiente a las cantidades de 2010 abonadas por los operadores de cable, por importe de **283.123,06 €**; y 2) el de **Salas de Cine 2010**, correspondiente a las cantidades de 2010 abonadas por los cines en 2011, por importe de **756.221,90 €**; Asimismo, durante 2012 AISGE ha distribuido derechos a miembros de AISGE procedentes de entidades extranjeras por importe de **233.844,51 €**. Por último, durante el ejercicio 2012 AISGE liquidó derechos a entidades extranjeras por un importe de 7.219.270,05 euros, lo que pone de manifiesto que la balanza exterior es desfavorable para AISGE en términos económicos y generales, si bien la entidad cumple de forma estricta lo previsto en la LPI y contribuye con ello a la consolidación de los derechos del artista audiovisual allende nuestras fronteras. De hecho, los principios de transparencia y rigor que han de presidir y fundamentar el sistema de gestión colectiva hallan su exponente más legitimador en las operaciones de reparto o distribución de los derechos recaudados. **No basta con recaudar más o el máximo posible, sino que tan importante como eso es repartir con rigor, objetividad, transparencia y exactitud.** A esto último

dedica AISGE, desde su existencia, gran parte de sus recursos, y tal vez por ello su modelo de reparto suele quedar al margen de la crítica general que usuarios o titulares de derechos, en ocasiones, formulan contra las entidades de gestión. Todo es susceptible de mejora, pero podemos afirmar que las bases y la práctica del reparto de AISGE alcanzan los mayores niveles posibles de reconocimiento, consistencia, justicia, transparencia, rigor, objetividad y exactitud. Y ello a pesar de llevar a cabo nuestra entidad una gestión y un reparto extraordinariamente complejo al tener que identificar a titulares muy diversos en un mercado audiovisual cada vez más disperso.

- Un año más, conviene recordar que el **RESULTADO DE EXPLOTACIÓN** de AISGE siempre ha de ser cero (0). Somos una entidad sin ánimo de lucro, no podemos generar beneficios y, además de tener como objeto social principal recaudar y repartir derechos, atendemos con la mayor solvencia posible actividades asistenciales, promocionales y de formación. Estas actividades asistenciales y promocionales, tal y como es conocido por todos, se desarrollan a través de la Fundación AISGE; de ahí que una parte (20%) de los ingresos se transfiera a dicha Fundación. Otra parte se destina a cubrir los gastos de administración (Tasa de Administración) y el resto se imputa o aplica al reparto correspondiente. En definitiva, cuanto más baja sea la Tasa de Administración, mayor será la cifra destinada al reparto de derechos.

3.- Desarrollo institucional

AISGE ha cuajado un modelo de gestión eficaz, transparente y económico en estos últimos años, sin dejar de priorizar la solidaridad y la formación del colectivo de artistas a través de la Fundación AISGE. Dicho modelo de gestión no solo ha mantenido el equilibrio presupuestario en pleno vendaval económico, sino que, un año más –ya el noveno-, ha permitido afianzarnos como una de las entidades de gestión más eficaces del mundo al dar respuesta sobresaliente a la ecuación de **recaudar y repartir el máximo posible al menor coste**. Porque el dato que define el grado de eficacia en la gestión colectiva de derechos, en efecto, viene reflejado en el porcentaje de los ingresos que la entidad destina a cubrir los gastos necesarios para poder recaudar y repartir los derechos que administra. Y esta Tasa de Administración, como ya he mencionado, se situó durante 2012 en un 5%.

Junto a tales consideraciones generales y esenciales –pues de las mismas derivan consecuencias hacia todos los aspectos de la gestión que desarrolla AISGE–, 2012 ha sido muy prolífico en el desarrollo de los derechos del actor y del bailarín fuera de las fronteras nacionales y europeas, al

tiempo que se ha avanzado, o culminado en gran medida, el ambicioso proceso de modernización y autonomía tecnológica o informática, tan esencial para seguir por la ruta de la mejora paulatina de los estándares de gestión implantados por la entidad.

De un lado, los avances experimentados en el terreno **INTERNACIONAL**, tanto en América Latina como en Europa, aportan al balance general de 2012 un añadido de resultados positivos y una buena dosis de esperanza en beneficio de los colectivos de actores y bailarines de varios países. Un año más, AISGE ha seguido trabajando en este ámbito internacional para reforzar y consolidar los derechos del colectivo más allá de nuestras fronteras. Somos conscientes de que una de las responsabilidades que pesan sobre cualquier entidad de gestión se concreta en garantizar la efectividad en el extranjero de los derechos que administra. Y 2012 ha sido, en este ámbito, particularmente intenso, prolífico y satisfactorio.

A) Ante todo, 2012 pasará a la historia por ser el año en que se aprobó el histórico **Tratado Internacional de Beijing sobre Interpretaciones Audiovisuales**. Este es el primer Tratado Internacional que reconoce a los actores y actrices de los cinco continentes el valor intelectual de sus creaciones, circunstancia que hasta ahora solo estaba reservada a los autores y los músicos. La promulgación de este tratado ha supuesto la culminación de más de 18 años de intenso trabajo por parte de AISGE. Nuestra entidad ha servido como punto de encuentro, en muchas ocasiones decisivo, para alcanzar acuerdos entre posiciones casi antagónicas. La excelente relación que une a nuestra entidad con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y, en particular, con su director, Francis Gurry, ha permitido que ambas organizaciones hayan trabajado muy duro en estos últimos meses para lograr el acuerdo de Pekín. Es justo que nos congratulemos por este hito, pero el trabajo no acaba con la adopción de este trascendental instrumento. En realidad, es ahora el momento de trabajar, también muy duro, para su ratificación en la mayor parte de países donde sea posible. Y es esta la tarea en la que AISGE se ha comprometido y a la que ha pasado a dedicar ahora buena parte de su labor internacional.

B) En **AMÉRICA LATINA**, el apoyo permanente que AISGE ofrece de manera desinteresada a sus entidades homólogas ha dado como resultados tangibles en 2012 los siguientes: a) la consolidación de **LATIN ARTIS** como plataforma técnico-política para articular gran parte de la actividad internacional que se desarrolla en América Latina, España y Portugal, con especial incidencia en las relaciones y colaboraciones ya iniciadas con la OMPI y otras organizaciones; b) el desarrollo institucional del convenio de colaboración suscrito entre la OMPI y **LATIN ARTIS** en 2011, que se está materializando, desde la adopción del Tratado Internacional de Beijing, en numerosas

actividades de cooperación y desarrollo en el ámbito iberoamericano, con el fin de lograr la ratificación del Tratado en los países de América Latina; c) la autorización para el funcionamiento de una nueva entidad de actores: la paraguaya Inter Artis Paraguay; d) asimismo, con el impulso de AISGE y de su entidad hermana en Perú, Inter Artis Perú, en colaboración con la OMPI, con la oficina peruana de derecho de autor (INDECOPI), con la propia LATIN ARTIS y otras instituciones nacionales y supranacionales, se celebró el IX Foro Iberoamericano sobre Interpretaciones Audiovisuales, una cita imprescindible en materia de propiedad intelectual que cuenta, año tras año, con los mejores profesionales en la cuestión.

C) En **EUROPA** destacaron cuatro hitos en los que AISGE, tanto directamente como a través del grupo europeo de entidades de artistas (**AEPO-ARTIS**), ha desempeñado un papel relevante: a) la propuesta de la Comisión Europea de Directiva sobre gestión colectiva; b) la Resolución del Parlamento Europeo sobre la distribución en línea de obras audiovisuales; c) la mediación impulsada por la Comisión Europea en materia de copia privada y d) la aprobación de la Directiva sobre obras huérfanas.

D) En paralelo, AISGE ha continuado trabajando en la consolidación de derechos y relaciones con otras entidades homólogas en el extranjero, así como en sentar las bases para afrontar el reto tecnológico de la mejor manera posible. Después de intensos periodos de trabajo y abundantes reuniones se alcanzó la fusión de las tres organizaciones supranacionales **SCAPR** (un organismo internacional para fomentar la cooperación técnica entre entidades de artistas) **IPDA** y **VRDB**. Estas últimas controlaban las bases de datos internacionales de artistas y de grabaciones audiovisuales y sonoras, que en 2012 se han integrado con éxito en SCAPR. De esta manera se conseguirá que el intercambio de información sea lo más ágil y eficiente posible, lo que se ha de traducir en unos sistemas de reparto internacional y de gestión transfronteriza de derechos más eficaces, transparentes y justos.

- En 2012, AISGE ha seguido apostando por la innovación tecnológica con el fin de mejorar nuestros procesos de gestión y, a su vez, conseguir nuevas cotas de eficiencia. Todo ello es posible dando valor a todas las **INFRAESTRUCTURAS INFORMÁTICAS y TELEMÁTICAS** de los programas de gestión de elaboración propia de los que se ha dotado la entidad en los últimos años. En 2012 se ha finalizado el proceso de virtualización de nuestro entorno productivo, lo que supondrá una mejor renovación de nuestros servicios, al tiempo que proporciona un notable ahorro de espacio y energía. Durante este mismo ejercicio, además, el volumen de gestión de pagos se incrementó de forma drástica hasta los casi **20 millones de operaciones de pago**, frente a los 15 millones habidos durante 2011. Nuestra capacidad, a

pleno rendimiento, está basada en la optimización de los recursos existentes para mejorar la gestión de los datos de cara a la administración y distribución de los derechos.

- También en el área **JURÍDICA** y de **LITIGIOS** la entidad ha experimentado en 2012 un avance en el volumen de asuntos gestionados o tramitados. Ello pone de manifiesto, una vez más, la complejidad que envuelve la gestión colectiva cuando se trata de que esta sea correcta y ejemplar, y, de otro lado, la incidencia de la crisis económica en la mayor conflictividad para poder recaudar los derechos en sectores afectados por los impagos o por la disminución de rendimientos. Junto a esos dos factores coexiste otro que, a buen seguro, será ya una constante en ejercicios futuros, consecuencia de haber culminado los acuerdos con los grandes usuarios; es decir, la dispersión de usuarios pequeños (salas de cine, gimnasios, clínicas, videoclubes, hoteles, bares y cafeterías, etcétera), cuyas dificultades de cobro de derechos se incrementan por razones obvias. Por todo ello es lógico que la Asesoría Jurídica de AISGE haya tenido que resolver durante 2012 un total de 1.237 expedientes, casi un 2,9% más que en el año 2011, y que el Departamento de Litigios se haya visto obligado a tramitar 431 procedimientos frente a los 205 del 2011 (un incremento del 205,29%).

4.- Copia privada y otros ataques a la cultura

A las dificultades propias de un año tan complejo como ha sido para todos este 2012 hemos de añadir aquí las trabas, regulaciones perjudiciales o abiertas zancadillas que la administración ha ido concibiendo específicamente para el mundo de la cultura. Sus excusas nos han parecido casi siempre parciales o peregrinas, y dejan la incómoda sensación de que el Ejecutivo no procura con sus decisiones tanto el interés general como favorecer a industrias ya de por sí poderosas y acorralar a unos profesionales que considera escasamente afines, demasiado heterodoxos o, por decirlo de alguna manera, poco *disciplinados*. Es decir, entremezcla el noble ejercicio de la política con supuestos desafectos ideológicos y analiza la realidad cultural de una manera tan sesgada que termina propiciando el peor de los escenarios: un sector estrangulado, un retroceso para la economía del país y expectativas cada vez más sombrías para los creadores y trabajadores culturales. A este paso, nuestros ideólogos de la *marca España* terminarán arramblando con muchas de nuestras señas de identidad más exportables. No olvidemos que el sector cultural aporta en torno al 5% al PIB y genera más de medio millón de puestos de trabajos directos e indirectos.

El desmantelamiento del sistema de copia privada es, a día de hoy, un hecho consumado en la legislación española contra el que AISGE y las demás entidades de gestión están combatiendo

en las más altas instancias europeas. La práctica desaparición del sistema compensatorio no solo relega el sector cultural español al vagón de cola europeo, sino que propicia otras tres circunstancias desoladoras: perjudica a los consumidores (puesto que los dispositivos electrónicos no han bajado sus precios un solo céntimo), atenta contra el interés general (ya que la pírrica nueva compensación se contempla ahora como una partida de los Presupuestos Generales del Estado, que nutrimos todos los españoles) y solo constituye motivo de euforia para la industria tecnológica multinacional, exonerada ahora de todo pago gracias a la generosidad gubernamental. Los gigantes y productores del sector tecnológico disponen de argumentos poderosos para sentirse muy felices en nuestro país: facturan entre 85.000 y 100.000 millones de euros anuales, se las ingenian con burdas fórmulas de ingeniería financiera para no pagar apenas impuestos en España y, por si no fuera poco, ahora se ahorran la justa compensación que la ley contemplaba, hasta aquel fatídico 30 de diciembre de 2011, para los titulares de derechos de propiedad intelectual.

La situación al respecto es grave; la realidad, casi obscena. Apple, Microsoft, Google, Facebook, Yahoo, Ebay y Amazon solo tributaron a la hacienda española 25 millones en impuestos durante los tres últimos años, según un exhaustivo y demoledor informe que publicaba el pasado 23 de noviembre el diario *El País*. Estos siete gigantes son los grandes favorecidos, mientras la nómina de perjudicados la integramos todos los demás: creadores, productores, entidades de gestión y público en general. Favorecer al poderoso multinacional a costa de torpedear a quienes se esfuerzan por enriquecer nuestro tejido cultural propio constituye un pauta de lo que algunos gobernantes entienden por justicia o eficacia en un contexto de crisis. Crisis que, paradójicamente o en esa suerte de lógica del sistema, beneficia tan solo a los que la provocaron.

A todo ello le tuvimos que sumar, el 1 de septiembre, la entrada en vigor del nuevo IVA cultural, que ascendía, súbitamente y sin contemplaciones, del 8 al 21 por ciento. El Ejecutivo argumentó que la cultura no es un bien esencial que merezca un tipo impositivo reducido (del 10 por ciento, con la subida general del IVA), sino, literalmente, un mero "entretenimiento". Y con este argumento falaz se dispuso a incrementar su recaudación por impuestos indirectos en entradas de cine, teatro, conciertos y similares.

La pregunta clave no puede ser otra. ¿Han aumentado los ingresos para las arcas del Estado durante los cuatro últimos meses de 2012, desde que la cultura tributa al 21 por ciento? La respuesta es inequívoca: no. Así lo certifican todos los estudios sectoriales e independientes realizados hasta la fecha, según los cuales la caída en la asistencia a espectáculos supera los 30 puntos porcentuales. Es decir, disminuye el disfrute de productos culturales por parte de la ciudadanía, se recortan los ingresos estatales por vía impositiva y se destruyen miles de puestos de trabajo en el sector cultural. Todo perjuicios; ningún beneficiado.

Rectificar es de sabios y las autoridades gubernamentales deberían abandonar, de una vez por todas, recelos, prejuicios y empecinamientos varios. Saldremos todos ganando: como ciudadanos de un Estado de derecho y como hombres libres que anhelan enriquecer su espíritu con una oferta cultural acorde a lo que nos merecemos. Mientras esa rectificación no se produzca, España solo podrá presumir de encabezar una clasificación bien dudosa: la de países con el IVA cultural más elevado de todo el viejo continente.

5.- Fundación AISGE: un proyecto afianzado y solidario

En lo que atañe específicamente a la Fundación AISGE, podemos felicitarnos de que el año culmine, pese a las dificultades, con un incremento de la actividad asistencial y con un intenso nivel de actividades de formación en pro de los artistas intérpretes del medio audiovisual y de los directores de escena. El resultado del ejercicio se ha traducido en el cumplimiento de dos objetivos de los que podemos sentirnos razonablemente satisfechos. Por un lado, la atención a un número creciente de necesidades asistenciales; por otro, el firme respaldo a las tareas de promoción, formación y reciclaje profesional. Lejos de disminuir su actividad, la Fundación ha sabido mantener el extenso nivel de implicación social y formativo para el que fue creada y que desde su constitución ha sido su bandera. El proyecto fundacional, en suma, sigue gozando de vigencia plena.

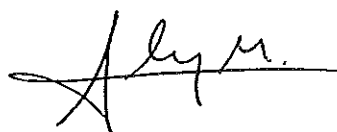
Hemos de reconocer que esta tarea no ha estado exenta de sacrificios, sobre todo en el área de las ayudas asistenciales. En efecto, ante la alta demanda de prestaciones de esta naturaleza – consecuencia directa de la progresiva pérdida de derechos sociales que nos asola–, en la Fundación AISGE hemos tomado la determinación de reorientar las ayudas asistenciales. De esta manera se ha logrado extender el manto protector de dichas ayudas y garantizar, en suma, la sostenibilidad del proyecto. El resultado es alentador. Por lo pronto, en 2012 hemos incrementado de manera significativa el número de beneficiarios sociales, para que las ayudas puedan cubrir las necesidades de más socios y sus entornos familiares. Y, aún más importante: a corto y medio plazo, podemos confiar en que las prestaciones asistenciales de la Fundación seguirán manteniéndose y sirviendo de respaldo en un entorno cada vez más hostil.

Entendemos que la consolidación del proyecto social y formativo que se desarrolla a través de la Fundación no puede lograrse si no es a través del sacrificio, el rigor y la solidaridad. Todos ellos

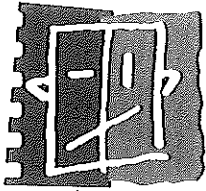
son factores necesarios para que nuestros objetivos se cumplan y la atención social siga representando la máxima prioridad que asume a cada nuevo ejercicio esta casa.

Las **ayudas sociales o asistenciales** llegaron a un total de **685 beneficiarios**, lo que representa la cifra más elevada en esta primera década de funcionamiento de la Fundación. Sin embargo, el gasto social ha sufrido una disminución de casi doce puntos porcentuales, hasta quedar cifrado en **2.627.432,44** euros. La tramitación de las ayudas ha obligado a gestionar más de 7.500 pagos, lo que nos da una idea de la gran complejidad que representa la tarea que asume nuestra Área Asistencial. En cuanto a la oferta de cursos y talleres formativos y la promoción general de la actividad artística, el gasto ha ascendido a **1.579.512,48** euros, lo que viene a representar una cifra ligeramente superior a la del ejercicio 2011. En términos cuantitativos, más de **2.000** socios se han beneficiado, directa o indirectamente, de estas actividades, que se concretaron en más de 120 distintos programas formativos de distinta naturaleza: cursos, talleres, iniciativas en defensa y promoción de la actividad artística, etcétera.

En cualquiera de los casos, la fría parquedad de las cifras no debe disimular la dedicación y el entusiasmo con que actuamos todos los que trabajamos al servicio de la Fundación. El nivel de actividades asistenciales y formativas refleja el compromiso inequívoco de esta institución y de quienes se comprometen con su esfuerzo cotidiano por y para el colectivo. Somos conscientes de que el camino que queda por delante es largo y de que las dificultades crecen al vaivén de crueles y arbitrarias decisiones políticas. Pero nada de ello podrá impedir que redoblemos nuestros esfuerzos por una Fundación AISGE cada vez más robusta y operativa, y apliquemos el mayor esfuerzo en asegurar que el proyecto fundacional, que es el vuestro, pueda seguir adelante.



Abel Martín
Director General



aisge

Artistas
Intérpretes
Sociedad de
Gestión

DÑA. AMPARO CLIMENT CORBIN, con D.N.I. nº. 22514306C, en su calidad de Secretaria General de "Artistas Intérpretes, Sociedad de Gestión" (AISGE), constituida bajo la denominación "ASOCIACIÓN DE ACTORES, INTÉRPRETES, SOCIEDAD DE GESTIÓN DE ESPAÑA", el 20 de septiembre de 1990, e inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio de Interior con el número 125.534, con domicilio social en Madrid, calle Ruiz de Alarcón nº 11,

CERTIFICA:

Que en la Asamblea General Ordinaria de Socios, convocada conforme al procedimiento previsto en los Estatutos de AISGE y celebrada en segunda convocatoria en la sede social de Fundación AISGE (calle Ruiz de Alarcón nº 11), con fecha de 23 de junio de 2013, en la que firmaron el Censo los 167 socios asistentes a la misma (con 1.634 votos), y que actuaron en nombre propio y en el nombre y representación de los 163 socios que les delegaron el voto (con 1.448 votos), cumpliéndose el requisito estatutario del quórum necesario para la celebración válida de la Junta Ordinaria, se aprobó por mayoría (3.082 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones) el siguiente acuerdo:

- Aprobar y ratificar las Cuentas Anuales, formadas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa, incluidas en la Memoria 2012 presentada, manifestando que las cuentas presentadas a depósito coinciden con las auditadas, cuyo Informe de Auditoría se acompaña a éstas, así como el Informe de Gestión de la entidad.

Y para que así conste, y a los efectos oportunos, expido el presente certificado en Madrid, a 1 de julio de 2013.

Vº.Bº.

Fdo.: DÑA. PILAR BARDEM MUÑOZ.
Presidenta de AISGE.

Fdo.: DÑA AMPARO CLIMENT CORBIN.
Secretaria General de AISGE.

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

ID

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF:

Forma jurídica SA: SL:

Otras:

Denominación social:

Domicilio social:

Municipio: Provincia:

Código postal: Teléfono:

Perteneencia a un grupo de sociedades:	DENOMINACIÓN SOCIAL	NIF
Sociedad dominante directa:	<input type="text" value="01041"/> <input type="text"/>	<input type="text" value="01040"/> <input type="text"/>
Sociedad dominante última del grupo:	<input type="text" value="01061"/> <input type="text"/>	<input type="text" value="01060"/> <input type="text"/>

ACTIVIDAD

Actividad principal: (1)

Código CNAE: (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

		EJERCICIO 2012 (2)	EJERCICIO 2011 (3)
FIJO (4):	<input type="text" value="04001"/>	50	57
NO FIJO (5):	<input type="text" value="04002"/>		

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

<input type="text" value="04010"/>	<input type="text"/>
------------------------------------	----------------------

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2012 (2)		EJERCICIO 2011 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	<input type="text" value="04120"/> 15	<input type="text" value="04121"/> 35	<input type="text" value="04120"/> 16	<input type="text" value="04121"/> 41
NO FIJO:	<input type="text" value="04122"/>	<input type="text" value="04123"/>		

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2012 (2)			EJERCICIO 2011 (3)		
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01102"/>	2012	01 01	<input type="text" value="01102"/>	2011	01 01
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01101"/>	2013	31 12	<input type="text" value="01101"/>	2011	12 31
Número de páginas presentadas al depósito:	<input type="text" value="01901"/>					
En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:	<input type="text" value="01903"/>					

UNIDADES

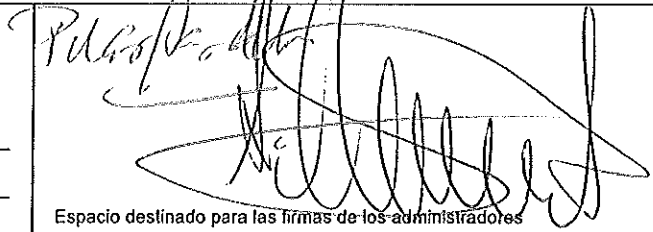
Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros:	<input type="text" value="09001"/>	X
Miles de euros:	<input type="text" value="09002"/>	
Millones de euros:	<input type="text" value="09003"/>	

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.
- (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
- a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
- b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
- c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También pueda hacer esta operación (equivalente a la anterior):
- n.º de personas contratadas x $\frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.1

NIF:	G79923470	 Espacio destinado para las firmas de los administradores	UNIDAD (1):					
DENOMINACIÓN SOCIAL: ARTISTAS INTERP. SOC. GESTION AISGE			Euros: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 40px;">09001</td><td style="width: 40px; text-align: center;">X</td></tr></table> Miles: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 40px;">09002</td><td style="width: 40px;"></td></tr></table> Millones: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 40px;">09003</td><td style="width: 40px;"></td></tr></table>	09001	X	09002		09003
09001	X							
09002								
09003								

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2012 (2)	EJERCICIO 2011 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	588.355,02	703.911,20
I. Inmovilizado intangible	11100	97.663,49	87.729,64
1. Desarrollo	11110		
2. Concesiones	11120		
3. Patentes, licencias, marcas y similares	11130		
4. Fondo de comercio	11140		
5. Aplicaciones informáticas	11150	97.663,49	87.729,64
3. Investigación	11160		
7. Otro Inmovilizado intangible	11170		
II. Inmovilizado material	11200	490.691,53	616.181,56
1. Terrenos y construcciones	11210		
2. Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado material	11220	490.691,53	616.181,56
3. Inmovilizado en curso y anticipos	11230		
III. Inversiones inmobiliarias	11300		
1. Terrenos	11310		
2. Construcciones	11320		
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	11400		
1. Instrumentos de patrimonio	11410		
2. Créditos a empresas	11420		
3. Valores representativos de deuda	11430		
1. Derivados	11440		
5. Otros activos financieros	11450		
3. Otras inversiones	11460		
VII. Inversiones financieras a largo plazo	11500		
1. Instrumentos de patrimonio	11510		
2. Créditos a terceros	11520		
3. Valores representativos de deuda	11530		
1. Derivados	11540		
5. Otros activos financieros	11550		
3. Otras inversiones	11560		
VIII. Activos por impuesto diferido	11600		
IX. Deudas comerciales no corrientes	11700		

1) Marque la casilla correspondiente según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
 2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.2

NIF:	G79923470		
DENOMINACIÓN SOCIAL: ARTISTAS INTERP. SOC. GESTION AISGE			
Espacio destinado para las firmas de los administradores			

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2012 (1)	EJERCICIO 2011 (2)
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	107.792.895,08	110.042.991,08
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100		
II. Existencias	12200		
1. Comerciales	12210		
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	12220		
3. Productos en curso	12230		
a) De ciclo largo de producción	12231		
b) De ciclo corto de producción	12232		
4. Productos terminados	12240		
a) De ciclo largo de producción	12241		
b) De ciclo corto de producción	12242		
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	12250		
6. Anticipos a proveedores	12260		
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	19.582.871,08	20.715.013,00
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12310	18.985.423,23	20.126.818,89
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12311		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12312	18.985.423,23	20.126.818,89
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	12320		
3. Deudores varios	12330	488.719,05	577.643,07
4. Personal	12340	6.150,24	10.551,04
5. Activos por impuesto corriente	12350		
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12360	102.578,56	
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400		60.212,29
1. Instrumentos de patrimonio	12410		
2. Créditos a empresas	12420		
3. Valores representativos de deuda	12430		
4. Derivados	12440		
5. Otros activos financieros	12450		60.212,29
6. Otras Inversiones	12460		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.3

NIF: G79923470

DENOMINACIÓN SOCIAL:
ARTISTAS INTERP. SOC. GESTION
AISGE

Pilar Rodríguez

[Signature]

Espacio destinado para las firmas de los administradores

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2012 (1)	EJERCICIO 2011 (2)
7. Inversiones financieras a corto plazo	12500	85.543.525,09	80.211.106,14
1. Instrumentos de patrimonio	12510	710.924,22	640.718,78
2. Créditos a empresas	12520		
3. Valores representativos de deuda	12530		
4. Derivados	12540		
5. Otros activos financieros	12550	84.832.600,87	79.570.387,36
6. Otras Inversiones	12560		
7/I. Periodificaciones a corto plazo	12600	1.985,00	1.400,00
7/II. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	2.664.513,91	9.055.259,65
1. Tesorería	12710	2.664.513,91	9.055.259,65
2. Otros activos líquidos equivalentes	12720		
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	108.381.250,10	110.746.902,28

1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.1

NIF:	G79923470		
DENOMINACIÓN SOCIAL:		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
ARTISTAS INTERP. SOC. GESTION AISGE			

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2012 (1)	EJERCICIO 2011 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000	4.144.614,71	6.831.196,68
A-1) Fondos propios	21000	3.975.874,49	6.922.535,01
I. Capital	21100	80.519,91	80.519,91
1. Capital escriturado	21110	80.519,91	80.519,91
2. (Capital no exigido)	21120		
II. Prima de emisión	21200		
III. Reservas	21300	4.064.094,80	6.750.676,77
1. Legal y estatutarias	21310		
2. Otras reservas	21320	4.064.094,80	6.750.676,77
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400		
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500		
1. Remanente	21510		
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	21520		
VI. Otras aportaciones de socios	21600		
VII. Resultado del ejercicio	21700	-168.740,22	91.338,33
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800		
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900		
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000	168.740,22	-91.338,33
I. Activos financieros disponibles para la venta	22100	224.986,96	-121.784,44
II. Operaciones de cobertura	22200		
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	22300		
IV. Diferencia de conversión	22400		
V. Otros	22500	-56.246,74	30.446,11
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000		
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000	55.490.263,27	55.739.694,57
I. Provisiones a largo plazo	31100	55.490.263,27	55.739.694,57
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	31110		746.697,52
2. Actuaciones medioambientales	31120		
3. Provisiones por reestructuración	31130		
4. Otras provisiones	31140	55.490.263,27	54.992.997,05

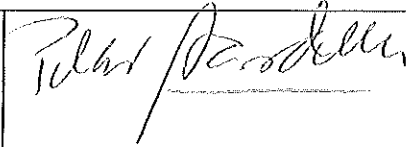
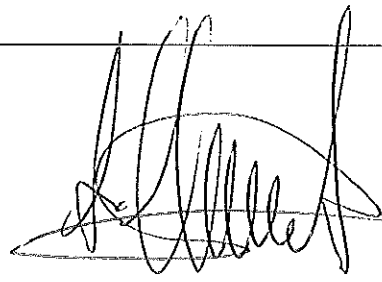
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.2

NIF: G79923470

DENOMINACIÓN SOCIAL:
ARTISTAS INTERP. SOC. GESTION
AISGE

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2012 (1)	EJERCICIO 2011 (2)
II.	Deudas a largo plazo	31200		
1.	Obligaciones y otros valores negociables	31210		
2.	Deudas con entidades de crédito	31220		
3.	Acreedores por arrendamiento financiero	31230		
4.	Derivados	31240		
5.	Otros pasivos financieros	31250		
III.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300		
IV.	Pasivos por impuesto diferido	31400		
V.	Periodificaciones a largo plazo	31500		
VI.	Acreedores comerciales no corrientes	31600		
VII.	Deuda con características especiales a largo plazo	31700		
C)	PASIVO CORRIENTE	32000	48.746.372,12	48.176.011,03
I.	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100		
II.	Provisiones a corto plazo	32200		
III.	Deudas a corto plazo	32300	15.117,31	16.297,74
1.	Obligaciones y otros valores negociables	32310		
2.	Deudas con entidades de crédito	32320		
3.	Acreedores por arrendamiento financiero	32330		
4.	Derivados	32340		
5.	Otros pasivos financieros	32350	15.117,31	16.297,74
IV.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400	151.837,21	
V.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500	48.579.417,60	48.159.713,29
1.	Proveedores	32510	4.317.964,78	5.655.451,39
a)	Proveedores a largo plazo	32511		
b)	Proveedores a corto plazo	32512	4.317.964,78	5.655.451,39
2.	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	32520	74.933,47	92.591,80
3.	Acreedores varios	32530	43.612.092,19	40.958.693,36
4.	Personal (remuneraciones pendientes de pago)	32540		
5.	Pasivos por impuesto corriente	32550	107.279,49	230.026,09
6.	Otras deudas con las Administraciones Públicas	32560	467.147,67	1.222.950,65
7.	Anticipos de clientes	32570		
VI.	Periodificaciones a corto plazo	32600		
VII.	Deuda con características especiales a corto plazo	32700		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		30000	108.381.250,10	110.746.902,28

1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.1

NIF: G79923470		
DENOMINACIÓN SOCIAL: ARTISTAS INTERP. SOC. GESTION AISGE		
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2012 (1)	EJERCICIO 2011 (2)
(DEBE) / HABER				
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		1.776.487,67	2.113.835,85
a) Ventas	40110			
b) Prestaciones de servicios	40120		1.776.487,67	2.113.835,85
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400		-4.863,90	-7.005,94
a) Consumo de mercaderías	40410			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	40420		-4.863,90	-7.005,94
c) Trabajos realizados por otras empresas	40430			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	40440			
5. Otros ingresos de explotación	40500			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	40510			
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	40520			
6. Gastos de personal	40600		-2.344.247,19	-2.278.500,39
a) Sueldos, salarios y asimilados	40610		-1.837.406,92	-1.761.136,11
b) Cargas sociales	40620		-506.840,27	-517.364,28
c) Provisiones	40630			
7. Otros gastos de explotación	40700		-2.262.182,41	-2.351.848,15
a) Servicios exteriores	40710		-2.136.474,19	-2.046.774,38
b) Tributos	40720		-7.389,13	-11.424,88
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	40730		-118.319,09	-293.648,89
d) Otros gastos de gestión corriente	40740			
8. Amortización del inmovilizado	40800		-240.698,76	-245.041,10
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
a) Deterioro y pérdidas	41110			
b) Resultados por enajenaciones y otras	41120			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			
13. Otros resultados	41300		611.078,42	372.123,03
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100		-2.464.426,17	-2.396.436,70

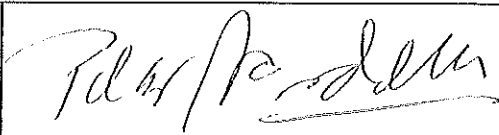
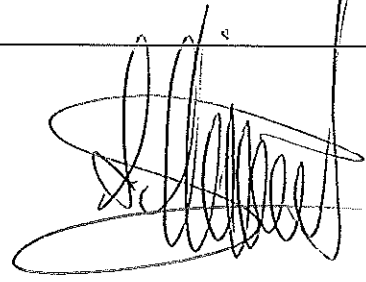
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.2

NIF: G79923470

DENOMINACIÓN SOCIAL:
ARTISTAS INTERP. SOC. GESTION
AISGE

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2012 (1)	EJERCICIO 2011 (2)
14. Ingresos financieros	41400	3.073.289,57	3.264.487,87
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	41410		
a 1) En empresas del grupo y asociadas	41411		
a 2) En terceros	41412		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	41420	3.073.289,57	3.264.487,87
b 1) De empresas del grupo y asociadas	41421		
b 2) De terceros	41422	3.073.289,57	3.264.487,87
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		
15. Gastos financieros	41500	-9.177,06	-11.150,95
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	41510		
b) Por deudas con terceros	41520	-9.177,06	-11.150,95
c) Por actualización de provisiones	41530		
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		
a) Cartera de negociación y otros	41610		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	41620		
17. Diferencias de cambio	41700	-138,89	67.432,49
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		
a) Deterioros y pérdidas	41810		
b) Resultados por enajenaciones y otras	41820		
9. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		
c) Resto de ingresos y gastos	42130		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200	3.063.973,62	3.320.769,41
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	49300	599.547,45	924.332,71
20. Impuestos sobre beneficios	41900	-768.287,67	-832.994,38
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)	49400	-168.740,22	91.338,33
OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	42000		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	49500	-168.740,22	91.338,33

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

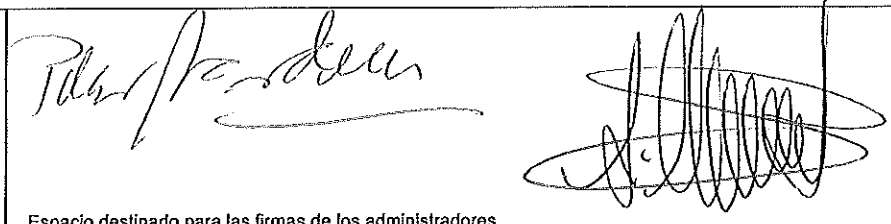
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

PN1

NIF: G79923470

DENOMINACIÓN SOCIAL:
 ARTISTAS INTERP. SOC. GESTION
 AISGE

Espacio destinado para las firmas de los administradores



	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2012 (1)	EJERCICIO 2011 (2)
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	59100	-168.740,22	91.338,33
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
I. Por valoración de instrumentos financieros	50010	-7.520,10	-133.124,44
1. Activos financieros disponibles para la venta	50011	-7.520,10	-133.124,44
2. Otros ingresos/gastos	50012		
II. Por coberturas de flujos de efectivo	50020		
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50030		
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	50040		
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50050	232.507,06	11.340,00
VI. Diferencias de conversión	50060		
VII. Efecto Impositivo	50070	-56.246,74	30.446,11
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV +V+VI+VII)	59200	168.740,22	-91.338,33
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	50080		
1. Activos financieros disponibles para la venta	50081		
2. Otros ingresos/gastos	50082		
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	50090		
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50100		
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50110		
XII. Diferencias de conversión	50120		
XIII. Efecto Impositivo	50130		
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI+ XII+ XIII)	59300		
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	59400		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

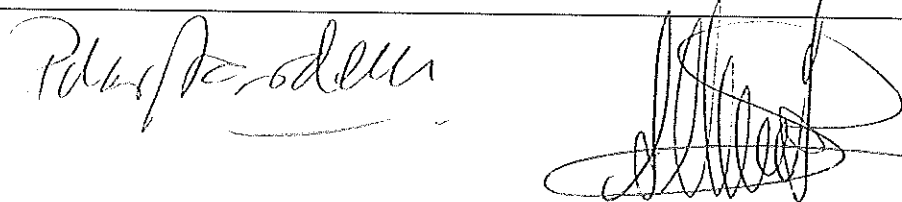
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.1

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: G79923470

DENOMINACIÓN SOCIAL:
ARTISTAS INTERP. SOC. GESTION
AISGE



Espacio destinado para las firmas de los administradores


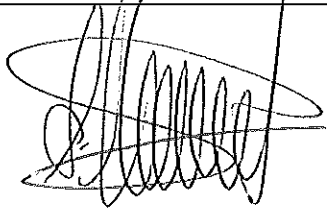
		CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	
		01	02	
				03
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2010 (1)	511	80.519,91		
Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2010 (1) y anteriores	512			
Ajustes por errores del ejercicio 2010 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2011 (2)	514	80.519,91		
Total ingresos y gastos reconocidos	515			
Operaciones con socios o propietarios	516			
Aumentos de capital	517			
(-) Reducciones de capital	518			
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
(-) Distribución de dividendos	520			
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
Otras operaciones con socios o propietarios	523			
Otras variaciones del patrimonio neto	524			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011 (2)	511	80.519,91		
Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2011 (2)	512			
Ajustes por errores del ejercicio 2011 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2012 (3)	514	80.519,91		
Total ingresos y gastos reconocidos	515			
Operaciones con socios o propietarios	516			
Aumentos de capital	517			
(-) Reducciones de capital	518			
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
(-) Distribución de dividendos	520			
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
Otras operaciones con socios o propietarios	523			
Otras variaciones del patrimonio neto	524			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012 (3)	525	80.519,91		

Ejercicio N-2.
Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.2

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF:	G79923470		
DENOMINACIÓN SOCIAL:	ARTISTAS INTERP. SOC. GESTION AISGE		
Espacio destinado para las firmas de los administradores			

		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2010 (1)	511	6.881.325,81		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2010 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2010 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2011 (2)	514	6.881.325,81		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	-130.649,04		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011 (2)	511	6.750.676,77		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2011 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2011 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2012 (3)	514	6.750.676,77		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	-2.686.581,97		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012 (3)	525	4.064.094,80		

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

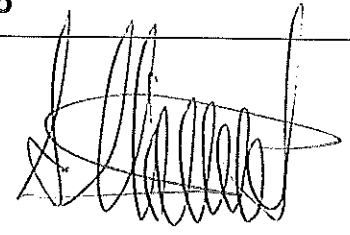
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.3

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: G79923470

DENOMINACIÓN SOCIAL:
ARTISTAS INTERP. SOC. GESTION
AISGE

Espacio destinado para las firmas de los administradores


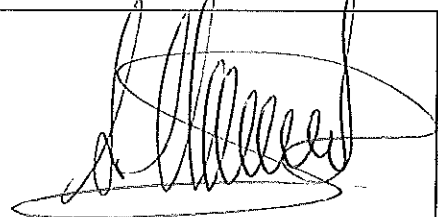
		OTRAS	RESULTADO	(DIVIDENDO
		APORTACIONES	DEL EJERCICIO	A CUENTA)
		DE SOCIOS		
		07	08	09
1) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2010 (1)	511		130.064,97	
Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2010 (1) y anteriores	512			
1. Ajustes por errores del ejercicio 2010 (1) y anteriores	513			
3) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2011 (2)	514		130.064,97	
Total ingresos y gastos reconocidos	515		91.338,33	
1. Operaciones con socios o propietarios	516			
Aumentos de capital	517			
(-) Reducciones de capital	518			
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
(-) Distribución de dividendos	520			
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
Otras operaciones con socios o propietarios	523			
1. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-130.064,97	
2) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011 (2)	511		91.338,33	
Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2011 (2)	512			
Ajustes por errores del ejercicio 2011 (2)	513			
3) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2012 (3)	514		91.338,33	
Total ingresos y gastos reconocidos	515		-168.740,22	
Operaciones con socios o propietarios	516			
Aumentos de capital	517			
(-) Reducciones de capital	518			
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
(-) Distribución de dividendos	520			
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
Otras operaciones con socios o propietarios	523			
1. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-91.338,33	
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012 (3)	525		-168.740,22	

Ejercicio N-2.
Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.4

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF:	G79923470		
DENOMINACIÓN SOCIAL:	ARTISTAS INTERP. SOC. GESTION AISGE		
Espacio destinado para las firmas de los administradores			

		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2010 (1)	511		-130.064,97	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2010 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2010 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2011 (2).....	514		-130.064,97	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		-91.338,33	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).....	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.....	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		130.064,97	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011 (2)	511		-91.338,33	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2011 (2).....	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2011 (2).....	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2012 (3).....	514		-91.338,33	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		168.740,22	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).....	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.....	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		90.338,33	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012 (3)	525		168.740,22	

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

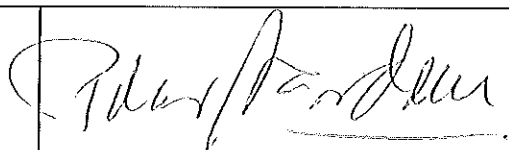
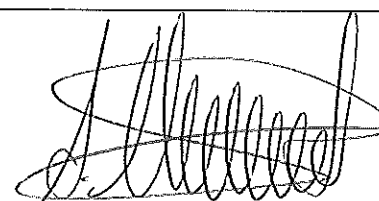
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: G79923470

DENOMINACIÓN SOCIAL:

ARTISTAS INTERP. SOC. GESTION

AISGE

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		TOTAL
		13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2010 (1)	511	6.961.845,72
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2010 (1) y anteriores	512	
I. Ajustes por errores del ejercicio 2010 (1) y anteriores	513	
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2011 (2)	514	6.961.845,72
Total ingresos y gastos reconocidos	515	
I. Operaciones con socios o propietarios	516	
1. Aumentos de capital	517	
2. (-) Reducciones de capital	518	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519	
4. (-) Distribución de dividendos	520	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	
II. Otras variaciones del patrimonio neto	524	-130.649,04
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011 (2)	511	6.831.196,68
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2011 (2)	512	
I. Ajustes por errores del ejercicio 2011 (2)	513	
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2012 (3)	514	6.831.196,68
Total ingresos y gastos reconocidos	515	
I. Operaciones con socios o propietarios	516	
Aumentos de capital	517	
2. (-) Reducciones de capital	518	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519	
4. (-) Distribución de dividendos	520	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	
II. Otras variaciones del patrimonio neto	524	-2.687.581,97
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012 (3)	525	4.144.614,71

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: G79923470

DENOMINACIÓN SOCIAL:
 ARTISTAS INTERP. SOC. GESTIÓN AISGE

[Firma]

[Firma]

Espacio destinado para las firmas de los administradores

	CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)	OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
	ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)											
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2010 (1)	511	80.519,91		6.881.325,81				130.064,97			-130.064,97		6.961.845,72
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2010 (1) y anteriores	512												
II. Ajustes por errores del ejercicio 2010 (1) y anteriores	513												
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2011 (2)	514	80.519,91		6.881.325,81				130.064,97			-130.064,97		6.961.845,72
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515							91.338,33			-91.338,33		
II. Operaciones con socios o propietarios	516												
1. Aumentos de capital	517												
2. (-) Reducciones de capital	518												
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519												
4. (-) Distribución de dividendos	520												
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521												
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522												
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523												
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			-130.649,04				-130.064,97			130.064,97		-130.649,04
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011 (2)	511	80.519,91		6.750.676,77				91.338,33			-91.338,33		6.831.196,68
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2011 (2)	512												
II. Ajustes por errores del ejercicio 2011 (2)	513												
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2012 (3)	514	80.519,91		6.750.676,77				91.338,33			-91.338,33		6.831.196,68
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515							-168.740,22			168.740,22		
II. Operaciones con socios o propietarios	516												
1. Aumentos de capital	517												
2. (-) Reducciones de capital	518												
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519												
4. (-) Distribución de dividendos	520												
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521												
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522												
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523												
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			-2.686.581,97				-91.338,33			90.338,33		-2.687.581,97
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012 (3)	525	80.519,91		4.064.094,80				-168.740,22			168.740,22		4.144.614,71

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.1

NIF: G79923470

DENOMINACIÓN SOCIAL:
ARTISTAS INTERP. SOC. GESTION
AISGE

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NOTAS DE LA MEMORIA EJERCICIO 2012 (1) EJERCICIO 2011 (2)

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN

	61100		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	61100		924.332,71
2. Ajustes del resultado	61200	-3.434.353,28	-3.075.728,31
a) Amortización del inmovilizado (+)	61201	240.698,76	245.041,10
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	61202		
c) Variación de provisiones (+/-)	61203		
d) Imputación de subvenciones (-)	61204		
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	61205		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	61206		
g) Ingresos financieros (-)	61207	-3.073.289,57	-3.264.487,87
h) Gastos financieros (+)	61208	9.177,06	11.150,95
i) Diferencias de cambio (+/-)	61209	138,89	-67.432,49
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	61210		
k) Otros ingresos y gastos (-/+).	61211	-611.078,42	
l. Cambios en el capital corriente	61300	-1.451.010,49	-7.957.614,23
m) Existencias (+/-)	61301		
n) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	61302	-1.141.395,66	-2.011.039,40
o) Otros activos corrientes (+/-)	61303	-9.253,74	3.226.084,44
p) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	61304	-419.704,31	-9.168.994,50
q) Otros pasivos corrientes (+/-)	61305	119.343,22	-3.664,77
r) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	61306		
s. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	61400	824.534,41	-832.994,38
t) Pagos de intereses (-)	61401		
u) Cobros de dividendos (+)	61402		
v) Cobros de intereses (+)	61403		
w) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	61404	824.534,41	-832.994,38
x) Otros pagos (cobros) (-/+).	61405		
Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	61500	-4.060.829,36	-10.942.004,21

NIF: G79923470

DENOMINACIÓN SOCIAL:
ARTISTAS INTERP. SOC. GESTION
AISGE

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NOTAS DE
LA MEMORIA

EJERCICIO 2012 (1)

EJERCICIO 2011 (2)

B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

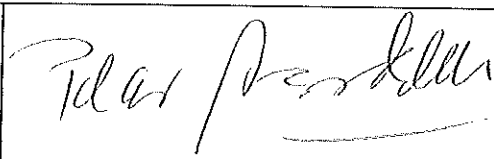
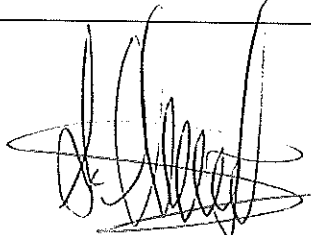
6. Pagos por inversiones (-)	62100		-2.321.724,88	8.494.255,20
a) Empresas del grupo y asociadas.....	62101			
b) Inmovilizado intangible.....	62102		-46.705,83	-25.955,34
c) Inmovilizado material.....	62103		-78.436,75	
d) Inversiones Inmobiliarias.....	62104			
e) Otros activos financieros.....	62105		-2.196.582,30	8.520.210,54
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.....	62106			
g) Unidad de negocio.....	62107			
h) Otros activos.....	62108			
7. Cobros por desinversiones (+)	62200			
a) Empresas del grupo y asociadas.....	62201			
b) Inmovilizado intangible.....	62202			
c) Inmovilizado material.....	62203			
d) Inversiones Inmobiliarias.....	62204			
e) Otros activos financieros.....	62205			
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.....	62206			
g) Unidad de negocio.....	62207			
h) Otros activos.....	62208			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	62300		-2.321.724,88	8.494.255,20

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.3

NIF:	G79923470	 	
DENOMINACIÓN SOCIAL: ARTISTAS INTERP. SOC. GESTION AISGE			
		Espacio destinado para las firmas de los administradores	

NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2012 (1)	EJERCICIO 2011 (2)
---------------------	--------------------	--------------------

C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.....	63100	-240.698,76	-245.041,10
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+).....	63101		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-).....	63102	-240.698,76	-245.041,10
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-).....	63103		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+).....	63104		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).....	63105		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.....	63200	232.507,06	3.617.001,27
i) Emisión.....	63201		
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).....	63202		
2. Deudas con entidades de crédito (+).....	63203		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).....	63204		
4. Deudas con características especiales (+).....	63205		
5. Otras deudas (+).....	63206		
j) Devolución y amortización de.....	63207	232.507,06	3.617.001,27
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).....	63208	232.507,06	3.617.001,27
2. Deudas con entidades de crédito (-).....	63209		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).....	63210		
4. Deudas con características especiales (-).....	63211		
5. Otras deudas (-).....	63212		
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.....	63300		
Dividendos (-).....	63301		
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-).....	63302		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11).....	63400	-8.191,70	3.371.960,17
13. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio.....	64000		
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D).....	65000	-6.390.745,94	924.211,16
efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.....	65100	9.055.259,65	60.942.768,89
efectivo o equivalentes al final del ejercicio.....	65200	2.664.513,91	9.055.259,65

MODELO DE DOCUMENTO NORMAL DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IM

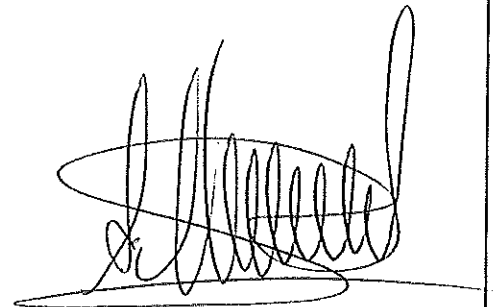
SOCIEDAD ARTISTAS INTERP. SOC. GESTION AISGE		NIF G79923470
DOMICILIO SOCIAL CL RUIZ DE ALARCON 11		
MUNICIPIO MADRID	PROVINCIA MADRID	EJERCICIO 2012

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).**

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en el Apartado 15 de la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).**



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES




INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

DEL EJERCICIO 2.012

A los socios de "Artistas Intérpretes, Sociedad de Gestión" (AISGE):

**C/ Ruiz de Alarcón, 11
28014 MADRID**




1.- Hemos auditado las cuentas anuales de la Entidad **Artistas Intérpretes, Sociedad de Gestión (AISGE)**, que comprenden el balance de situación al 31 de Diciembre de 2.012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambio en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas que requieren el examen mediante la realización de las pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y de la evaluación de su presentación, de los principios contablemente aplicados y de las estimaciones realizadas.

2.- De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambio en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2.012, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2.012. Con fecha 17 de Abril de 2.012 emitimos un informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2.011 en la que expresamos una opinión favorable.

3.- Como se menciona en la nota 3 de la memoria, la Entidad, para equilibrar el resultado del ejercicio 2012, ha modificado la Tasa de Administración y Recaudación inicialmente presupuestada y aprobada en Asamblea General de 18 de Diciembre de 2.011, del 7,68% al 5%, finalmente aplicado.

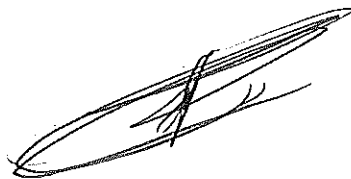
Como consecuencia de este ajuste, el resultado después de impuestos a 31 de Diciembre de 2.012 ha pasado de 961.576,80.-€ de beneficio, a ser cero euros. El Consejo de Administración propondrá a la Asamblea General que se celebrará durante el mes de junio de 2.013 la aprobación de dicha tasa.



4.- En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2.012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad AISGE al 31 de Diciembre de 2.012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resulta de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

5.- El Informe de Gestión adjunto del ejercicio 2.012 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la entidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2.012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

Madrid, a 23 de Abril de 2.013



Fdo. D. Carlos Puig Martos.
Economista – Auditor de Cuentas
ROAC nº 17.548